

GUÍA OPERATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO “JUEGOS INTERACTIVOS SOBRE VALORES”



JUNIO 2020

JUEGOS INTERACTIVOS SOBRE VALORES

Presentación

La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), ha desarrollado seis juegos, retomando la idea de diversos juegos clásicos de mesa, adaptándolos en una plataforma web (juegos interactivos sobre valores), de conformidad con el artículo 30, numeral 1, incisos a) y g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el cual señala que son fines del Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros, contribuir al desarrollo de la vida democrática y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática. Asimismo, el artículo 58, párrafo 1, inciso a), de la misma Ley, menciona que son atribuciones de la DECEyEC: Elaborar, proponer y coordinar los programas de educación cívica que desarrollen las juntas locales y distritales; además de vigilar el cumplimiento de los programas y políticas referidos en los incisos a) y b); y en el artículo 49, párrafo 1, incisos a), b), c) y f) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, refiere que le corresponde a la DECEyEC: elaborar, proponer, y coordinar los programas de capacitación electoral y de educación cívica que se desarrollen, tanto a nivel central como a través de las juntas locales y distritales; planear, dirigir y supervisar la elaboración de las políticas y programas de educación cívica y capacitación electoral y educación cívica que desarrollarán las juntas locales y distritales; dirigir y supervisar la investigación, análisis y la preparación de material didáctico que requieren los programas de capacitación electoral y educación cívica.

Tomando en consideración la situación de salud pública que impera en el país, derivado de la pandemia provocada por el SARS-CoV2 (COVID-19) reconocida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el pasado 11 de marzo de 2020, y por el Consejo de Salubridad General mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 23 siguiente; así como, a la declaratoria de emergencia sanitaria, y las acciones extraordinarias para su atención, publicadas en el DOF los días 30 y 31 del mismo mes, el INE, a través de sus diversos órganos de dirección y ejecutivos centrales, ha emitido diversas medidas de prevención y de actuación frente a la pandemia.

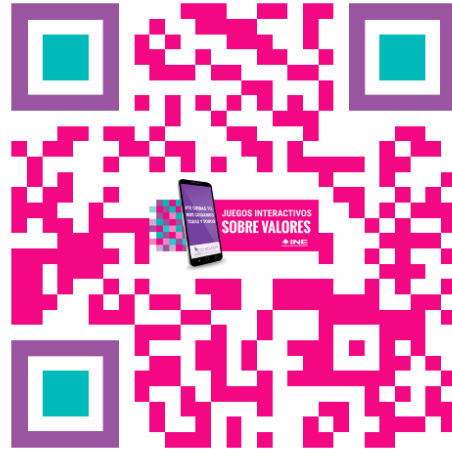
Con base en lo anterior, se propone la implementación virtual de juegos interactivos con el tema “Valores de la Democracia”, como un insumo de las “Jornadas para la Difusión y el ejercicio responsable de los Derechos y la Democracia”, esta actividad se encuentra contenida en el Plan de Implementación 2020 de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica (ENCCÍVICA) 2017-2023, aprobado por el Consejo General del INE, mediante Acuerdo INE/CG29/2020. El objetivo de esta actividad es: Generar espacios interactivos y formativos para promover la práctica de actitudes relacionadas con este confinamiento a niñas, niños, adolescentes y adultos, propiciando un acercamiento atractivo a contenidos de desarrollo socioemocional que involucran reglas y prácticas de valores.

Los juegos se colocarán en la red institucional semanalmente a partir del 11 de junio de 2020 iniciando con el juego denominado *Memorama* y se continuará con *Crucigrama*, *Lotería* (versión en línea y en archivo PDF para imprimir), *Ruta Democrática*, *Gato Cívico*, y *Toboganes y Mecates*, mismos que estarán disponibles a manera de juegos interactivos en una página web específica del Instituto para su uso en distintos dispositivos, tales como celulares inteligentes (smartphone), tabletas, computadoras de escritorio y laptops en sus diferentes sistemas operativos.

A continuación, se muestra en la tabla las fechas de publicación que tendrá cada uno de los juegos en el sitio web correspondiente:

FECHA	JUEGO
11 de junio de 2020	Memorama
18 de junio de 2020	Crucigrama
25 de junio de 2020	Lotería
2 de julio de 2020	Ruta Democrática
9 de julio de 2020	Gato Cívico
16 de julio de 2020	Toboganes y mecates

La URL de “Juegos Interactivos sobre valores” es la siguiente: <https://juegos.ine.mx>, o bien, a continuación, se visualiza el QR:



Descripción de las actividades

En el siguiente apartado se enuncian las responsabilidades tanto de juntas distritales como de las juntas locales ejecutivas para la debida difusión y socialización de los “Juegos Interactivos sobre valores”.

Juntas Locales Ejecutivas y Juntas Distritales Ejecutivas Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica (VCEyEC)

- Realizarán la difusión de la URL y/o QR de acceso de los “Juegos interactivos sobre valores” mediante correo electrónico dirigido a los diversos aliados estratégicos y ciudadanía en general tales como escuelas primarias, secundarias, bachilleratos, universidades, bibliotecas, medios de comunicación, instituciones públicas, otros; así como en redes sociales. Lo anterior, se registrará en el *Anexo 1. Control de difusión de juegos interactivos* (archivo adjunto en formato Excel).

Juntas Distritales Ejecutivas

Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica

- Las y los VCEyEC de las JDE remitirán debidamente llenado el anexo 1, vía correo electrónico a las y los VCEyEC de juntas locales ejecutivas, todos los miércoles del mes de junio y los tres primeros miércoles del mes de julio de 2020, antes de las 16:00 horas.

El primer envío se realizará el miércoles 17 de junio y el último, el 22 de julio de 2020.

Juntas Locales Ejecutivas

Vocales de Capacitación Electoral y Educación Cívica

- Las y los VCEyEC concentrarán la información recabada por las y los vocales del ramo de las JDE de cada entidad federativa, con la finalidad de conformar un solo reporte de difusión por entidad.
- Las y los VCEyEC remitirán dicho concentrado (reporte) conforme al Anexo 1, a la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana (DECyPC), específicamente a las cuentas de correo electrónico institucionales siguientes: lucia.morarles@ine.mx y veronica.ortega@ine.mx, todos los jueves del mes de junio y los tres primeros del mes de julio de 2020, preferentemente antes de las 16:00 hrs.

El primer envío de la información a la DECyPC, se debe realizar el próximo jueves 18 de junio y el último será el jueves 23 de julio de 2020.

NOTA: Una vez concluida la semana de la publicación del último juego, es decir, el jueves 16 de julio de 2020, la DECyPC, remitirá a los órganos desconcentrados, los nuevos formatos de reporte, para que éstos se envíen y remitan de manera mensual, en lugar de semanalmente.

Para cualquier asunto relacionado con el proyecto, la difusión y/ o el llenado del Anexo pueden contactar a la Lic. Lucía Morales Navarro, Encargada de Despacho de la

Subdirección de Métodos y Contenidos de Educación Cívica y a la Lic. Verónica Ortega Pineda, Encargada del Departamento de Desarrollo de Métodos para la Educación No Formal al número celular: 7971052272 y por correo electrónico, a las siguientes cuentas institucionales: lucia.morales@ine.mx y veronica.ortega@ine.mx .